

COMITÉ DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO ACTA 03

FECHA: 13 de abril de 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Teams

ASISTENTES:

Blanca Libia Echeverri Londoño, Rectora

Juan Carlos Ramírez Velásquez, Asesor Oficina de Planeación

María Luisa Molina Pajón, Asesora Oficina Control Interno

Álvaro Ramírez Botero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Jenny Patricia Ayala Mejía, Jefe Oficina de Talento Humano

Fredy Romero, Representante de los docentes ante el Comité de Integridad y Buen Gobierno

Yuliana Ochoa, Representante de los funcionarios ante el Comité de Integridad y Buen Gobierno

Natalia Jaramillo Restrepo, Profesional Universitaria Comunicadora

INVITADOS

Juliana Maya

Luisa Fernanda Yepes

Daniel Alexander Castañeda

Adriana Escobar

Olga Mejía

AUSENTES

Michelle Betancur Zuluaga, Jefe de Humanidades

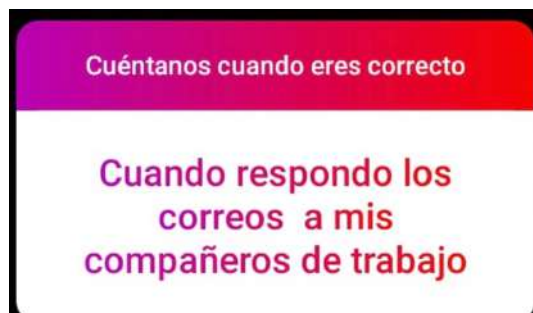
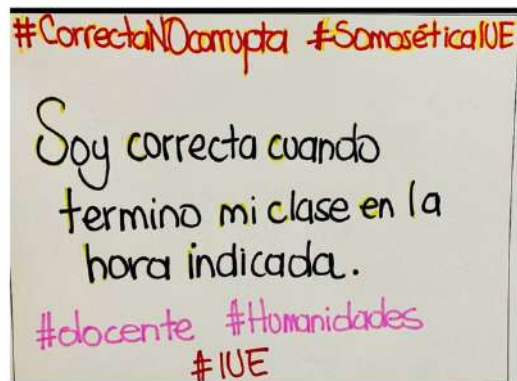
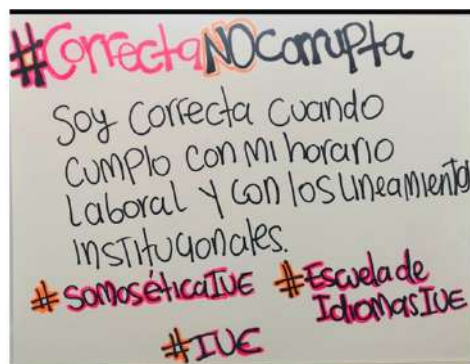
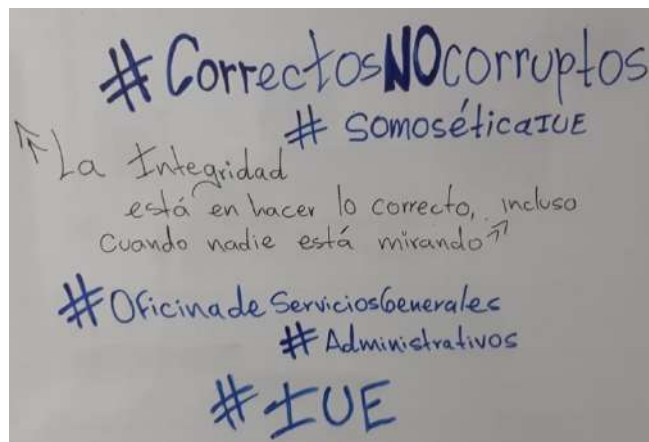
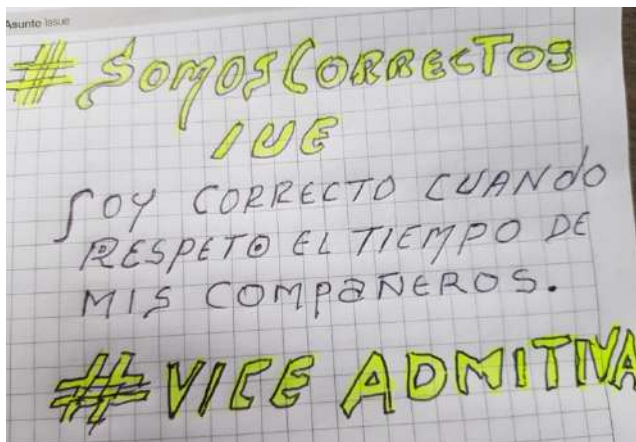
ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Temas para tratar:
 - Revisión y cumplimiento de actividades
 - Socialización por parte de los gestores éticos de las actividades a desarrollar durante el año 2021
 - Definición de compromisos

DESARROLLO:

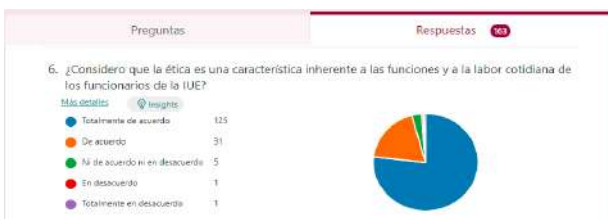
1. Se realiza la verificación de quorum y se da inicio al comité.
2. Como resultado de la reunión realizada el 9 de febrero entre las áreas de comunicaciones y relaciones públicas, la oficina asesora de control interno, oficina asesora de planeación, calidad y jefatura de humanidades se determino que se subirá en el espacio destinado en página web para el código de integridad y buen gobierno y se publicarán los siguientes documentos: actas, informe de las actividades y evidencias realizadas desde el comité, resolución del código de integridad y buen gobierno.

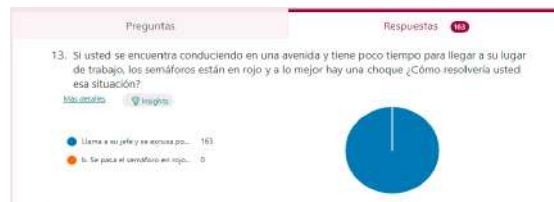
- Se llevo a cabo con éxito la actividad “correctos, no corruptos” como primera actividad del comité de integridad y buen gobierno, actividad convocada a través del boletín institucional del 15 de marzo de 2021.



3. Así mismo, se realizó la encuesta para identificar y conocer la percepción de la comunidad administrativa en relación con la integridad, el buen gobierno y los conflictos de interés, y de esta manera dar cumplimiento a una de las tres actividades del plan anticorrupción institucional. <https://bit.ly/3sHS8FO>

Se espera que los resultados arrojados en la encuesta puedan ser publicados en una nueva edición del boletín institucional.





Después de realizado el análisis de la encuesta con los miembros del comité, se llegó a la conclusión de generar nuevas estrategias para socializar con los docentes y funcionarios el código de integridad y buen gobierno para lograr mayor conocimiento de este.

Elaborar la socialización de la encuesta a través del boletín. Esta actividad estará a cargo de Michelle Betancur.

Después de realizarse el balance de las actividades ejecutadas a la fecha, los gestores éticos realizan la socialización de las actividades que como miembros del comité proponen para su aprobación.

Daniel Alexander Castañeda propone la realización de un concurso, con el fin que docentes y funcionarios pueden poner a prueba sus conocimientos sobre el comité. Con Juan Carlos Ramírez se deberá ajustar la propuesta para poderla poner en práctica.

Juliana Maya propone la realización de una campaña de difusión entre oficinas, a cada una se le entregará una planta con un código QRS, que los llevará a la resolución que adopta el código de integridad y buen gobierno. A través de un cajón de preguntas se podrá determinar que tanto conocen el código y como lo aplican con buenas prácticas. a idea es que estos puedan aplicarse con el cuidado de la planta.

Olga Lucía Mejía propone la realización y publicación de fondos de pantalla para computadores a través de los cuales se puedan socializar el código de integridad y buen gobierno

Adriana Escobar deberá entregar una propuesta de actividad para socializar el código de integridad y buen gobierno.

COMPROMISOS

1. Cada integrante del comité deberá entregar una estrategia que permita socializar el código de integridad y buen gobierno con los públicos de interés.
2. Juan Carlos Ramírez expondrá la propuesta consolidada de Daniel Castañeda con la finalidad de llevarla a cabo.
3. Materializar la información obtenida de las actividades realizadas para socializarla con los demás compañeros a través de fondos de pantallas.

El próximo comité se realizará el 4 de mayo de 2021.

Blanca 181
Blanca Libia Echeverri Londoño
Rectora

Natalia Jaramillo Restrepo
Natalia Jaramillo Restrepo
Secretaria

| | | | |
|---------|---------------------------------|--------|--|
| Elaboró | Natalia Jaramillo Restrepo | Revisó | |
| Cargo | Secretaria Comité de Integridad | Cargo | |
| firma | | firma | |